

## Tijuana: el limbo de migrantes expulsados de EU por el Título 42

**Por: Rodrigo Soberanes. 10/05/2024**

Más de 1.7 millones de personas han sido expulsadas de Estados Unidos bajo el programa Título 42, una medida sanitaria por la pandemia de covid-19 convertida en herramienta de control migratorio. La regulación pretende cancelarse el 23 de mayo. Pero el daño está hecho.

*Tijuana, Baja California.* Cuando “Norma” subió a un avión con su bebé, no sabía dónde iba a aterrizar. Nadie le dijo que cruzaría Estados Unidos de costa a costa y que la llevarían detenida a un paraje fronterizo, donde sólo encontró la puerta de salida del país donde esperaba vivir.

En ese momento, ninguna de las personas migrantes que subieron detenidas a la aeronave sabían a dónde se dirigían. No recibieron ningún aviso previo. Supieron su destino cuando el aparato estaba en el aire.

Norma no es el nombre real de esta mujer de 21 años originaria de Honduras, quien viajó desde San Pedro Sula con su bebé de un año hasta Texas, Estados Unidos.

Arriesgó su vida y la de su hija porque una pandilla de maras asesinó a su padre y a otros cuatro de sus familiares.

A ese crimen siguió otro: los pandilleros se quedaron con el negocio de transporte público que era el único patrimonio que tenían.

Por esos días, Norma supo que se había cancelado el programa Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, en inglés), establecido por el gobierno de Estados Unidos para obligar a los solicitantes de asilo humanitario a esperar en México, mientras se resolvía su petición.

El programa –conocido también como Quédate en México– fue impuesto por Donald Trump y aceptado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Durante algún tiempo funcionó como una especie de mensaje de disuasión para quienes

pretendían viajar sin documentos a Estados Unidos.

La estrategia obligó a más de 68 mil personas a esperar por sus audiencias en la corte, en México, según documenta el informe [En la boca del lobo](#), realizado por la Fundación para la Justicia (FJEDD).

El actual presidente de Estados Unidos, Joe Biden, canceló el programa al llegar a la Casa Blanca, aunque meses después lo restableció por una orden judicial.

El anuncio de la suspensión de MPP fue para Norma y miles de personas migrantes más, el anuncio que esperaban. Sin pensarlo abandonó Honduras, viajó hasta el norte de México para cruzar la frontera y se entregó con su familia a la Patrulla Fronteriza estadounidense con la esperanza de obtener refugio.

En pocas horas la realidad la alcanzó. Norma fue deportada de manera exprés bajo el programa Título 42, una medida sanitaria para contener la expansión de la pandemia de covid-19.



**NORMA FUE EXPULSADA DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO, BAJO EL LLAMADO TÍTULO 42. ESPERA EN UN ALBERGUE DE TIJUANA UNA SALIDA DEL LIMBO AL QUE LE HAN CONDENADO.**

**[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)**

Fotografía: Bajo la bota

**Fecha de creación**  
2024/05/10